

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.214

Lunes 28 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2103196

#### MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región del Biobío

Comisión de Evaluación

#### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "PLANTA INNOVACIÓN CIRCULAR ARAUCO"

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 91 del DS 40/12, Minsegres (Reglamento del SEIA), se comunica a toda persona, natural o jurídica, que hubiera presentado observaciones durante la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta Innovación Circular Arauco", sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por su titular, Verde Corp SpA, que por resolución exenta N° 20220800147, de fecha 10 de marzo de 2022, la Comisión de Evaluación de la Región del Biobío calificó favorablemente el proyecto individualizado. Estas personas, naturales o jurídicas, disponen de un plazo de 30 días, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante el Comité de Ministros, de conformidad al artículo 29 de la ley N° 20.417, que modificó la ley N° 19.300.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada y su anexo Participación Ciudadana puede ser conocido en el sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl) y en las oficinas de la Dirección Regional del SEA del Biobío, ubicada en Lincoyán N° 145, Concepción, en la Ilustre Municipalidad de Arauco, ubicada en Esmeralda N° 411, comuna de Arauco, en horarios de oficina. Además, podrá acceder a la resolución a través del sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl) o de forma directa [https://seia.sea.gob.cl/archivos/2022/03/16/RCA\\_20220800147\\_PLANTA\\_INNOVACION\\_CIRCULAR\\_ARAUCO.PDF](https://seia.sea.gob.cl/archivos/2022/03/16/RCA_20220800147_PLANTA_INNOVACION_CIRCULAR_ARAUCO.PDF).- Silvana Suanes Araneda, Secretaria, Comisión de Evaluación, Región del Biobío.

CVE 2103196

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.